



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL UNO DE OCTUBRE DE 2018.

NÚMERO. ACT/PLENO/01/10/2018

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día uno de octubre de dos mil dieciocho, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Exposición de propuesta de Convenio de Colaboración con el Instituto para el Desarrollo del pueblo maya y las comunidades indígenas del Estado de Quintana Roo.
 - 4.2. Exposición de actividades para la Jornada Electoral 2018 del Sistema Nacional de Transparencia.
 - 4.3. Participación en coordinación con el INAI en la Caravana por la Transparencia y la Privacidad 2018, edición dirigida a Comunidades Indígenas.
 - 4.4. Propuesta de acercamiento institucional con las nuevas administraciones municipales en el Estado.
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Realizar Conferencia Magistral "Cultura de la Transparencia, Legalidad y Rendición de Cuentas".

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con siete minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la

Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el cuatro de septiembre del año 2018.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/10/18.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día cuatro de septiembre del año 2018, procediendo a la firma de la misma.
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Exposición de propuesta de Convenio de Colaboración con el Instituto para el Desarrollo del pueblo maya y las comunidades indígenas del Estado de Quintana Roo.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones legales previstas en la Ley de General de



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Transparencia, la Ley estatal de Transparencia y los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Sistema Nacional de Transparencia, relativos a tomar todas aquellas medidas necesarias que permitan una atención, accesibilidad y traducción a lenguas indígenas, se somete a consideración de este Pleno la suscripción de Convenio de Colaboración con el Instituto para el Desarrollo del pueblo maya y las comunidades indígenas del Estado de Quintana Roo (INMAYA), el presente convenio tendrá por objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración entre ambas Instancias, para coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades de apoyo y colaboración para fortalecer la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales entre la población maya hablante; de igual manera, para la formación, capacitación y actualización permanente del personal del INMAYA en materia de derecho de acceso a la información pública, transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas; así como para elaborar programas de difusión dirigidos a la sociedad quintanarroense, en específico para aquella que pertenece a las comunidades mayas, relacionándolos con el derecho de acceso a la información y con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siempre ponderando la accesibilidad de la lengua maya a cada una de las acciones encaminadas en la promoción y el fortalecimiento de estos derechos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/10/18.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la suscripción de Convenio de Colaboración con el Instituto para el Desarrollo del pueblo maya y las comunidades indígenas del Estado de Quintana Roo, para fortalecer la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales entre la población maya.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

4.2. Exposición de actividades para la Jornada Electoral 2018 del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como parte de las actividades programadas para el desarrollo de la Jornada Electoral 2018, que tendrá verificativo en esta ciudad de Chetumal, los días quince y dieciséis de noviembre del 2018, lo anterior, de conformidad al calendario de actividades acordado por parte del Colegio Electoral, quien a su vez estableció como sede el Hotel Fiesta Inn por contar con diversos salones de trabajo necesarios para el buen desarrollo de las elecciones. Con la finalidad de brindar una mejor atención a las Comisionadas y Comisionados que asistirán a este evento nacional, se pondrá a disposición de los mismos una plataforma digital para el registro de sus llegadas, en las que se dará información relativa al hotel sede, así como de algunas otras opciones de hospedaje cercanos al mismo, incluida tarifas, ubicación, atractivos culturales y turísticos cercanos a la ciudad.

En el marco de las actividades está programado realizar un evento protocolario de bienvenida e inicio de la Jornada el día quince de noviembre, organización que estará a cargo de este Organismo Garante, en este sentido, en próximos días se tendrán reuniones de trabajo con diversas áreas de este Instituto, con la finalidad de acordar lo conducente respecto a su organización. Ahora bien, posterior al evento inaugural dará inicio la jornada electiva, con la selección de Coordinadores de las Comisiones Ordinarias del Sistema Nacional, misma que se desarrollará en el orden de sesiones que acuerde el Colegio Electoral.

Para el día dieciséis de noviembre se continuará con la elección de Coordinadores de las Regiones y de la Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, para posteriormente, proceder con la clausura de la Jornada Electoral 2018, en este sentido, someto a consideración Pleno dar cuenta de las actividades programadas hasta el momento, así como aprobar el inicio de los trabajos de organización y de aquellos gastos que resulten necesarios para el inicio de las actividades, por lo que, será en posterior sesión que se presente un programa a detalle de la Jornada, así como de los gastos inherentes a la misma.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/01/10/18.03</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad dar cuenta de las actividades para la Jornada Electoral 2018 del Sistema Nacional de Transparencia, que tendrá verificativo los días quince y dieciséis de noviembre del 2018 en esta ciudad, se acuerda aprobar el inicio de los trabajos de organización, así como el pago de aquellos gastos que resulten necesarios para el inicio, desarrollo y conclusión de las actividades. Se determina que en posterior sesión se presentará un programa a detalle de la Jornada, así como de los gastos que fueron inherentes a su realización</p>
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

4.3. Participación en coordinación con el INAI en la Caravana por la Transparencia y la Privacidad 2018, edición dirigida a Comunidades Indígenas.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Por segundo año consecutivo Quintana Roo, fue elegido para llevar a cabo la Caravana por la Transparencia y la Privacidad. Es importante destacar que el Instituto Nacional de



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), organiza la caravana con la finalidad de dar a conocer los servicios que otorga en compañía de los Órganos Garantes, al igual que brindar atención y asesorías presenciales sobre el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. Para este año se tiene programado visitar las cabeceras de treinta municipios en todo el país conformados por población predominantemente indígena.

En el Estado de Quintana Roo estará enfocada en la comunidad maya, visitando del quince al diecinueve de octubre del año en curso, cuatro poblaciones sedes, siendo estas Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Francisco Uh May y Tihosuco, lo cual se realizará acompañados del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas (INMAYA), con el fin de brindar asesorías y servicios a la población maya.

Para el desarrollo de las actividades se realizará una visita previa a esas comunidades el día cinco de octubre de 2018, por parte del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea León y la Lic. Daniela Castillo Gonzalez, Jefa del Departamento de Comunicación Social.

Ahora bien, para el desarrollo de las actividades de la Caravana en las comunidades sedes, se propone la participación de los siguientes servidores públicos: C. Randy Salvador Bastarrachea León, Coordinador Administrativo; Mtro. Juan Francisco Dominguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia; de la Lic. Daniela Castillo Gonzalez, Jefa del Departamento de Comunicación Social; C. Alma Patricia Castillo Córdova, Jefa del Departamento de la Unidad de Transparencia; Lic. Samantha Guadalupe Matos Castro, Jefa de Departamento de la Cultura para la Transparencia; Lic. Rafael Villanueva Herrera, Jefe de Departamento de Administración; Lic. José Martín Cervera Torres, Director de Administración, C. Ninive Aguilar Poot, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y del C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, Chofer de este Instituto. Asimismo, se propone la asistencia de los tres Comisionados de este Pleno al evento inaugural en el municipio de Bacalar, y posteriormente, del suscrito y de la Comisionada Nayeli de Jesús Lizárraga Ballote a las diversas sedes de la Caravana, así como a la Ceremonia de Clausura del mismo.

Por lo que respecta, a los gastos a considerar se propone todos aquellos relativos al montaje del evento inaugural, de las sedes y de la clausura; así como el diseño, impresión y elaboración de los instrumentos para el desarrollo de las actividades recreativas que se desarrollaran durante la Caravana, como lo serán la portería, el juego Jenga y un módulo para la atención a la ciudadanía; de igual manera se

propone la adquisición objetos promocionales consistentes en trescientos cilindros plásticos chicos, quinientos bolígrafos, trescientas pelotas antiestres, quinientos lápices y trescientas libretas con portada impresa a color, con la imagen y logo institucional en cada uno de ellos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodriguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/01/10/18.04</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participación en la Caravana por la Transparencia y la Privacidad 2018, edición dirigida a Comunidades Indígenas, que se realizará en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas, a realizarse del quince al diecinueve de octubre del 2018, en poblaciones de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Tulum.</p> <p>Se acuerda la asistencia de los tres Comisionados de este Pleno al evento inaugural en el municipio de Bacalar, y la del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodriguez y de la Comisionada Nayeli de Jesús Lizárraga Ballote a las diversas sedes de la Caravana.</p> <p>Se aprueba la participación de los siguientes servidores públicos: C. Randy Salvador Bastarrachea León, Coordinador Administrativo; Mtro. Juan Francisco Dominguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia; de la Lic. Daniela Castillo Gonzalez, Jefa del Departamento de Comunicación Social; C. Alma Patricia Castillo Córdova, Jefa del</p>
---	---

Departamento de la Unidad de Transparencia; Lic. Samantha Guadalupe Matos Castro, Jefa de Departamento de la Cultura para la Transparencia; Lic. Rafael Villanueva Herrera, Jefe de Departamento de Administración; Lic. José Martín Cervera Torres, Director de Administración, C. Ninive Aguilar Poot, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y del C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, Chofer de este Instituto.

Se aprueba el pago de los gastos inherentes para el montaje y desarrollo de las actividades programadas y de la adquisición de los productos promocionales.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de los gastos inherentes a las actividades. Así como de los viáticos, pasajes y hospedajes, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las actividades sino los que procedan para el traslado y el retorno de las y los servidores públicos comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

4.4. Propuesta de acercamiento institucional con las nuevas administraciones municipales en el Estado.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Propongo al Pleno de este Instituto, emitir atento oficio a las Presidentas y los Presidentes Municipales que asumieron en recientes fechas la administración municipal, a quienes en el marco del cumplimiento de las obligaciones legales que les impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos

Obligados del Estado de Quintana Roo, así como los Acuerdos y Lineamientos emitidos por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, se les deberá exponer la importancia de las responsabilidades que recaen sobre los Titulares de sus Unidades de Transparencia; dar continuidad a la capacitación que en la materia requieren los servidores públicos de los ayuntamientos; atender el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia en la PNT y sus páginas web, a través de la carga oportuna de la información; de igual manera, abordar la necesidad de proteger y resguardar la información clasificada como reservada y confidencial, así como de todas aquellas que emanan del cumplimiento de las normas antes invocadas.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo	
ACT/PLENO/01/10/18.05	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad dirigir atento oficio a las Presidentas y los Presidentes Municipales que asumieron la administración municipal en recientes fechas, a quienes se les expondrán la importancia de atender las obligaciones legales que les confieren la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, así como los Acuerdos y Lineamientos emitidos por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, marcado con el número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente.

Punto específico:

5.1. Realizar Conferencia Magistral “Cultura de la Transparencia, Legalidad y Rendición de Cuentas”.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con el objetivo de contar con un foro de reflexión y análisis del alcance, impacto y elementos fundamentales de la Transparencia y la Rendición de Cuentas, así como para concientizar respecto a su importancia y trascendencia ante la sociedad, se propone realizar la Conferencia Magistral “Cultura de la Transparencia, Legalidad y Rendición de Cuentas”, a cargo del Dr. Javier Rascado Pérez, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, dado que su amplio conocimiento en la materia, permitirá abordar desde varios aspectos el tema. Para ello, se propone realizarlo en el Auditorio del Museo de la Cultura Maya de esta ciudad, y convocar a los titulares de las Unidades de Transparencia, servidores públicos adscritos a las mismas, así como a estudiantes de la carrera de derecho. Debiéndose considerar aquellos gastos inherentes a su realización.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por la Comisionada Cinta Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/04/09/18.06</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba realizar la Conferencia Magistral “Cultura de la Transparencia, Legalidad y Rendición de Cuentas”, a cargo del Dr. Javier Rascado Pérez, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, a efectuarse en el Auditorio del Museo de la Cultura Maya de esta ciudad.</p> <p>Notifíquese al Coordinador de Vinculación para la organización y logística del evento. De igual manera notifíquese al Coordinador Administrativo para el pago</p>
---	---

de todos los gastos inherentes a la realización del evento.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez. - Fuimos invitados a participar en el evento nacional "Semana Nacional de Transparencia: Trascendencia e impacto de la transparencia y rendición de cuentas", que tendrá verificativo en la Ciudad de México del tres al cinco de octubre del año en curso. Para esta edición, está programada la Conferencia magistrales "La transparencia y el combate a la corrupción" y las dos mesas panel "Implementación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información: instrumento para alcanzar condiciones de igualdad y equidad de género"; y la de "El gobierno abierto en la Era Digital".

En el marco de este evento, para el día cuatro de octubre, se tiene programado la entrega del "Premio a la Innovación en Transparencia 2018; y las mesas panel "La Ley General de Archivos, el tercer pilar del Sistema Nacional de Transparencia", la de "Estrategias para el fortalecimiento de la transparencia en México: retos del nuevo gobierno federal, estatal y municipal", y "La consolidación de los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción, avances y retos". Así como la conferencia magistral "La participación de la sociedad mexicana en los asuntos públicos a partir de la transparencia y el acceso a la información." Para el último día, se impartirá la Conferencia Magistral "Corrupción y lavado de dinero. Los retos de la Unidad de Inteligencia Financiera", y la mesa panel "La transparencia como eje transversal de las políticas públicas del gobierno federal". De conformidad con lo anterior, propongo mi participación al mismo, dado que, en mi calidad de Coordinador de los Organismos Garantes de la Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, fui convocado para formar para del presidium inaugural.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado José Orlando Espinosa Rodríguez.



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/01/10/18.07</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participación del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez a la "Semana Nacional de Transparencia: Trascendencia e impacto de la transparencia y rendición de cuentas", que tendrá verificativo en la Ciudad de México del tres al cinco de octubre del año 2018.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno del servidor público comisionado.</p>
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Continuando con mi participación en la presente sesión ordinaria, me permito exponer las actividades institucionales y los requerimientos administrativos que se proyectan realizar durante el mes de octubre, las cuales se detallan a continuación:

Para el día cinco de octubre, tengo programada una reunión de trabajo en la Unidad de Transparencia del Municipio de Benito Juárez, con la finalidad de atender diversos temas relativos a la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional.

Se somete a consideración el traslado a la Ciudad de Mérida, Yucatán, del C. Guillermo Arturo Coral Olivares, los días cinco, seis, diecinueve y veinte de octubre del año en curso, a realizar diligencias institucionales.

Para el día dieciséis de octubre del año en curso, con la finalidad de atender diversos pendientes relacionados con el cumplimiento de su carga de información,

se propone que el Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación, sostenga en la Ciudad de Cancún, sesión de trabajo con servidores públicos del municipio de Benito Juárez.

Por lo que, respecta a los aspectos administrativos a considerar realizar durante el presente mes tenemos los siguientes: realizar servicio de mantenimiento a la subestación eléctrica del Instituto, dar mantenimiento a los vehículos propiedad del Instituto, así como del asignado en calidad de comodato al Comisionado Presidente, atender el mantenimiento requerido por el desgaste normal por su continuo uso a los aires acondicionados, luminarias de las oficinas, pintura, plomería y electricidad.

Por otra parte, fue solicitada por la Coordinación Administrativa la contratación de un servicio de consultoría en informática para el ajuste de las normas de contabilidad y por servicio de asesoría en el nuevo esquema CFDIS, timbrados y complementos de pago.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/01/10/18.08</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la siguiente agenda de trabajo institucional y administrativo para el mes de octubre del 2018:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunión de trabajo del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, el día cinco de octubre del año en curso, en la Unidad de Transparencia del Municipio de Benito Juárez, con la finalidad de atender diversos temas relativos a la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional.
---	--

- Traslado a la Ciudad de Mérida, Yucatán, del C. Guillermo Arturo Coral Olivares, los días cinco, seis, diecinueve y veinte de octubre del año en curso, a realizar diligencias institucionales.
- Asistencia del Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación, a reunión de trabajo el día dieciséis de octubre del año en curso, con servidores públicos de la Unidad de Transparencia del Municipio de Benito Juárez con la finalidad de atender diversos pendientes relacionados con el cumplimiento de su carga de información.
- Se aprueba atender los aspectos administrativos siguientes: realizar servicio de mantenimiento a la subestación eléctrica del Instituto, dar mantenimiento a los vehículos propiedad del Instituto, así como del asignado en calidad de comodato al Comisionado Presidente, atender el mantenimiento requerido por el desgaste normal por su continuo uso a los aires acondicionados, luminarias de las oficinas, pintura, plomería y electricidad.
- Se acuerda la contratación de un servicio de consultoría en informática para el ajuste de las normas de contabilidad y por servicio de asesoría en el nuevo esquema CFDIS, timbrados y complementos de pago.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de los gastos aprobados, así como el relativo al pago de viáticos, pasajes y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las actividades y/o reuniones sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Somete el Coordinador de Vinculación a consideración de este Pleno, la implementación de formatos que permitan homologar los criterios que aplican los servidores públicos que realizan las

verificaciones virtuales tanto al SIPOT, como a los portales de internet de los Sujetos Obligados, lo anterior, con la finalidad de que estos reportes faciliten a la Dirección de Verificaciones de Obligaciones de Transparencia y Denuncias, al momento de resolver las denuncias, contar con un estudio técnico realizado bajo un mismo esquema, que tendrá los aspectos básicos necesarios a valorar respecto a cada una de las fracciones del artículo 91 y demás aplicables al Sujeto Obligado; de conformidad de lo anterior, se somete a consideración del Pleno la aprobación de los formatos de los reportes de verificación virtual al SIPOT y portales de internet.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/10/18.09	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la aplicabilidad de los formatos de verificaciones virtuales para el tramite de las Denuncias por Incumplimiento a la Obligaciones de Transparencia.
---	--

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- En materia de Capacitación tenemos programado para este mes de octubre los siguientes cursos:

Para los días tres y cuatro de octubre, personal de la Ponencia del Comisionado del INAI Oscar Guerra Ford, así como de la Dirección de Tecnologías de la Información de ese Instituto Nacional, impartirán al personal de este Instituto, así como a los Titulares de las Unidades de Transparencia, un Taller de Capacitación para el manejo de los sistemas SIGEMI y SICOM de la PNT.

El día once de octubre se impartirán dos cursos de capacitación, el primero al Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo, con el tema Acceso a la Información Pública y Obligaciones de Transparencia; el otro se impartirá a

estudiantes de la licenciatura de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Quintana Roo, con el tema Ley de Protección de Datos Personales.

Para el día veintidós de octubre se impartirá al personal del Congreso del Estado, con el curso: Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de Transparencia.

De igual manera, se tiene agendado brindar un taller de capacitación a los titulares de las recién nombradas administraciones municipales en el Estado, en el que se aborden todos los rubros de obligaciones que en términos de Ley deberán atender

Finalmente, se impartirá curso a los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa con los temas Protección de Datos Personales y el ABC de los Avisos de Privacidad.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/10/18.10	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad el calendario de cursos de capacitación a realizarse durante el mes de octubre de 2018.
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

[Handwritten signature]
**José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente**



[Handwritten signature]
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada**

[Handwritten signature]
**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada**

[Handwritten signature]
**Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva**

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018; Y CONSECUEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

